

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES EN LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA

CURSO 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/05/2019)

(Fecha última actualización: 15/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Acción socioeducativa para el desarrollo comunitario	El sistema público de servicios sociales en la legislación estatal y autonómica	4º	7º	6	Optativa
PROFESOR(ES) Dra. Riánsares López Muñoz			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Avda. Severo Ochoa. Despacho: Legislación. 958240080.		
TUTORÍAS: Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Despacho: Legislación. 1ª planta. 958240080 HORARIO: Consultar en http://derad.ugr.es/pages/docencia .					
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en EDUCACIÓN SOCIAL					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) La Acción Social Pública.- La actividad prestacional de las Administraciones Públicas. Los Servicios Sociales y el Estado de Bienestar. Los Servicios Sociales en la Constitución Española.- Distribución competencial en materia de Servicios Sociales. El régimen jurídico-legal de los Servicios Sociales en las Comunidades Autónomas. La diversidad autonómica. El régimen jurídico-legal de los Servicios Sociales en la Administración Local.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador/a Social.					
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA					



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JESUS CONDE ANTEQUERA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 19:43:58 Página: 1 / 3



9pJs076lgerus6eGBmrrri35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO TEÓRICO:

- ✦ Tema 1: La Acción Social Pública.
- ✦ Tema 2: La actividad prestacional de las Administraciones Públicas.
- ✦ Tema 3: Los Servicios Sociales y el Estado de Bienestar.
- ✦ Tema 4: Los Servicios Sociales en la Constitución Española.
- ✦ Tema 5: Distribución competencial en materia de Servicios Sociales.
- ✦ Tema 6: El régimen jurídico-legal de los Servicios Sociales en las Comunidades Autónomas.
- ✦ Tema 7: El régimen jurídico-legal de los Servicios Sociales en la Administración Local.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- CANO RAMÍREZ, A.: *“la organización de los servicios sociales”*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 2012.
- FERNÁNDEZ RAMOS, S.: *Legislación general sobre servicios sociales en Andalucía*”. IAP 2014.
- GARCÉS SANAGUSTÍN, A.: *“Los nuevos retos de los servicios sociales en España”*. Exprasis. 2012.
- GARCÍA GIRÁLDEZ, T.: *Los servicios sociales en España*”. Síntesis. 2013.
- EZQUERRA HUERVA, A., *El marco jurídico de los servicios sociales en España*. Ed. Atelier, (última edición).
- GONZÁLEZ JAIME, E., *Competencias de las entidades locales de Andalucía sobre servicios sociales*, Ed. Iustel, (última edición).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Se indicará al iniciar la explicación de cada tema

ENLACES RECOMENDADOS

<http://derad.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones teóricas: explicación del temario señalado.
- Sesiones prácticas (actividades y seminarios): complementos de formación de diversa entidad: análisis del articulado de leyes y normas, noticias de prensa, comentario de sentencias, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación del nivel de adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente los siguientes criterios:

ASPECTOS A EVALUAR:

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves teóricas y prácticas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases, actividades y seminarios.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**1º. Evaluación continua:**

- Para poder ser evaluado por evaluación continua será necesario asistir al 80% de las clases lectivas.
- Constará de dos controles: el primero a celebrar a mediados de noviembre; el 2º se hará el día en que esté fijado el examen final en el POD



ugr | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JESUS CONDE ANTEQUERA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 19:43:58 Página: 2 / 3



9pJs076lgerus6eGBmrr135CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

2º. Un solo examen final para quienes no sigan la evaluación continua.

AMBOS PROCEDIMIENTOS SE EVALUARÁN DE ACUERDO CON LA SIGUENTE PUNTUACIÓN PONDERADA:

- Pruebas de evaluación escrita/oral.
- Análisis del contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios y en las tutorías académicas.
- Asistencia a clase.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

- Pruebas de evaluación escritas: Hasta 7 puntos.
- Actividades, Seminarios y Asistencia a clase: hasta 3 punto



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: JESUS CONDE ANTEQUERA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 19:43:58 Página: 3 / 3



9pJs076lgerus6eGBmri35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.